Outlook

RE: Observaciones Financieras 8228-2024 Samper Mendoza

Desde Samper Mendoza <ctsampermendoza8228@hotmail.com>
Fecha Vie 17/01/2025 10:53
Para Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>

Cordial saludo

Por este medio informo que se realizó las subsanaciones, del informe,
se cargaron en la carpeta de subsanaciones como se indicó.

Quedo atenta a la espera de cualquier inquietud.

Coordinadora
Servicio Cuidado transitorio Samper Mendoza.

De: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de enero de 2025 23:01
Para: ctsampermendoza8228 <ctsampermendoza8228@hotmail.com>; indira.avendano@gmail.com <indira.avendano@gmail.com>
Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: Observaciones Financieras 8228-2024 Samper Mendoza

Cordial Saludo Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza,

Luego de realizar la revisión del informe del periodo del 01 al 31 de diciembre 2024 que soporta el desembolso del convenio 8228-2024 Centro Cuidado Transitorio Samper Mendoza; se encontraron las siguientes observaciones financieras, las cuales deben ser ajustadas.

Las correcciones y aclaraciones solicitadas deben entregarse a través de carta de subsanación al correo electrónico a el correo de la subdirectora encargada nmartinezp2@sdis.gov.co, con copia a mmedinac@sdis.gov.co, hcucunuba@sdis.gov.co y jacevedor@sdis.gov.co y ser cargados solo los soportes objeto de observación a la carpeta Subsanacion Financiera Informe a más tardar el día 16 de enero de 2025, hora 4:00 p.m., con el fin de continuar con el proceso de revisión y trámite del informe soporte que proceda la aprobación del informe y el correspondiente trámite de desembolso.

Importante reiterar que los documentos radicados inicialmente NO PUEDEN ser modificados o eliminados por trazabilidad y custodia de la información.

Cabe resaltar que desde la Subdirección para la Vejez el equipo de trabajo continúa con la disposición y compromiso de siempre para cumplir cabalmente las labores de supervisión.

Observaciones Financieras:

4. Costos Fijos

4.1 Talento Humano
Se requiere la totalidad de las planillas de pago de Salud, EPS, ARL corresponden a noviembre y diciembre conforme el compromiso establecido el mes pasado, adjunto tabla de los soportes recibidos

Nombre	Cargo	Planilla Noviembre	Planilla Diciembre
IVON ANDREA CAMPOS REY	Coordinadora		
PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS	Profesional en Trabajo Social		
RAFAEL RODRIGUEZ GRIMALDI	Profesional en Psicologo		
DIANA XIMENA PINEDA SANCHEZ	Profesional en Psicologa		
DALIA AZUCENA CAJAMARCA OLARTE	Profesional en Terapia Ocupacional		
CLAUDIA PATRICIA PEÑATE TOVAR	Profesional en Nutrición		
HERNANDO ORTIZ BOHORQUEZ	Profesional Deportes, Educación Física y Recreación		
WILLIAN ENRIQUE CARDENAS AVENDAÑO	Auxiliar de enfermería		
LAURA FERNANDA HERNANDEZ PINTO	Auxiliar de enfermería		SI
ALBA ROCIO BARRERA RODRIGUEZ	Auxiliar de enfermería		
MANUEL FERNANDO ORJUELA ZONA	Auxiliar de enfermería		
JULIAN ARTURO HERRERA FERNANDEZ	Profesional en artes plásticas u afines		
JULIA LILIANA LOPEZ GOMEZ	Facilitadora		
INGRID IVONNE BORDA SIERRA	Facilitadora		
LEIDY JOHANA MACIAS LARA	Facilitadora		
JONNY ALEXANDER PACHECO CUCUNUBA	Facilitador		
MAIRA ALEJANDRA DIAZ GUTIERREZ	Técnico administrativo o de gestión documental y archivo		
JOHANNA MARCELA BELTRAN	Operaria de Cocina		

CADIZ MARIA ZABALETA COGOLLO	Operaria de Cocina		
ANA MARCELA OSORIO PEREZ	Operaria de Cocina		SI
GLORIA JANETH MORENO ZAPATA	Operaria de Cocina		
DIANA MARIA ALVEAR RICO	Operarios de Serv generales		
JUAN MAURICIO RAMIREZ LEON	Operarios de Serv generales	N. A.	
CINDY LORENA QUINTERO CARREÑO	Operarios de Serv generales		
NICOLL DAYAN RAMIREZ CABALLERO	Operarios de Serv generales		
MARIA MELISA HERNANDEZ PEREZ	Operarios de Serv generales		SI
JOHN FREDY CARANTON SALAMANCA	Operarios de Serv generales		
SARIBED PARDO TRIVIÑO	Operarios de Serv generales		N. A

Las personas JOHANNA MARCELA BELTRAN y MARIA MELISA HERNANDEZ PEREZ, NO presentan evidencia de la transferencia del pago de honorarios.

4.2 Mantenimiento del Inmueble

Factura FEFD11430

Item Bisturí y Lona Vacía **NO se autoriza**

Factura FCF 2772

Se requieren los documentos soporte del proveedor (Gonzalo Ernesto Olaya), Cuenta de Cobro + RUT + Certificación no obligado a declarar IVA, adicional se requiere registro fotográfico del mantenimiento (antes y después). Ajustar Nota de valor asumido por la SDIS de $3.294.432

Factura FEV-10281

Items	**Cantidad**
Manija Mueble	7

NO hace parte del mantenimiento a la Infraestructura por lo tanto **NO se autoriza**

Hacen falta los soportes de Cuenta de cobro o documento equivalente a la factura + RUT + copia CC + Certificacion NO responsable de IVA de José Luis López Vargas

4.3 Servicios Públicos

Factura EAAB No. 38674458815 No es legible, no se pueden validar
Factura LIME No. 38674458815 No es legible, no se pueden validar
Factura ENEL No. CLIENTE 0762190-4 No es legible, no se pueden validar
Factura Movistar Línea No.6015733566 periodo ya fue facturado el mes anterior **No se autoriza, el código CUFE** validado corresponde a otra factura de No. BEC-419198308

4.4 Bienes Consumibles

Factura AE No. 34670 No corresponde con la relacionada en FOR-PSS-461
Factura FE1P16720 No está relacionada en el FOR-PSS-461, se descuentan

5.1 Aseo Personal

Factura FCF 2768 Se requiere el documento equivalente + RUT + Certificado No responsable de IVA

5.2 Alimentos

Facturas K2W2717 y K2W04628 **NO se autoriza** (Domicilio + Bolsa Reciclada + Imp. A la Bolsa)
Factura D1 No. K2W014945 se descuenta Imp. a la Bolsa por $294
Factura GQ7J119 Se descuentan 4 unidades de Limonada de cereza Pet x 500 Ml
Factura LDC 1106 se debe realizar nota indicando valor reconocido por la SDIS de $1.760.918

Los descuentos realizados a las facturas de alimentos no afectan el valor final reconocido debido a que los soportes recibidos exceden el monto asignado para el periodo revisado (diciembre 2024); pero es importante dejar constancia de estas novedades ante una posible revisión de un ente de control

Quedamos atentos a las observaciones y subsanaciones solicitadas